

## **Recuperación de la memoria escolar de la Escuela de Niñas Edificio de la Asociación de Labradores “La Providencia” (1917-1963)**

### **Recovery of the school memory of the School for Girls Building of the Farmers Association “La Providencia” (1917-1963)**

---

**Cruz Pardo Riaño**

**Asociación Movimiento Cultural Iguña (Cantabria, España)**



Fotografía de 1918 realizada por el inspector de primera Enseñanza Daniel Luis Ortiz Díaz

### **Cómo nació el proyecto**

Fue mi primera escuela, solo durante unos meses, quizás menos de un curso. Fui una de las últimas alumnas que asistió. Es la escuela de niñas más antigua en la memoria de nuestro pueblo, en la que durante casi 50 años se formaron generaciones de mujeres de nuestro municipio. Tengo algunas imágenes muy vivas de aquella escuela: la estufa de leña, la *silluca* de enea que mi madre había comprado al sillero de nuestro pueblo y que hacía las veces de pupitre y a mi padre parando su bicicleta un día a la hora del recreo, dándome un billete de una peseta para que me comprara un *bolluco* en la panadería.

A esos recuerdos se añadieron más tarde los relatos de mi tía abuela que hablaba de su maestra, la señorita Cali, “*esa sí que era una buena maestra*”.

Esas imágenes de mi primera escuela, los ecos familiares de aquella maestra -y la historia desconocida del origen del local de la Cooperativa del Campo en la que estaba alojada- latían en el interior del viejo edificio que, con el paso de los años, había quedado cerrado. Allí seguía, recordándonos a los mayores una parte de la historia de nuestro pueblo.

Pocos meses antes de la llegada de la pandemia, asistí a una conferencia en el viejo edificio recientemente rehabilitado y, al comprobar que los más jóvenes desconocían que había alojado la escuela de niñas, pensé que no podía dejar que se perdiera la historia de una escuela en la que habían aprendido a leer y a escribir muchas generaciones de mujeres de nuestro pueblo: nuestras madres, abuelas... Ese mismo día empezó este **proyecto de recuperación de la memoria escolar de la escuela de niñas más antigua de nuestro pueblo, Arenas de Iguña (Cantabria, España)**.

### **Carácter de la investigación: de un proyecto personal a una construcción colectiva**

Al tratarse de mi primera investigación en este campo, antes de empezar recibí la ayuda del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela, que me permitió ponerme en contexto. Me fue muy útil en cuanto a bibliografía básica sobre estudios de la escuela en Cantabria. Tuve también la suerte de contar con la orientación de Ángel Llano Díaz, fundamental para mi trabajo en archivos y entrevistas y un referente continuo ante las dudas.

Quiero destacar que la principal característica de esta investigación es que su prioridad no ha sido darle un carácter académico sino iniciar, en el entorno social del que formo parte, un proceso colectivo de recogida y difusión de memoria escolar.

Esta circunstancia ha condicionado y enriquecido el trabajo con las fuentes. Por una parte, la lectura de los documentos del archivo municipal estaba llena de significado para mí. Muchos de los actores eran conocidos o bien podía establecer sus relaciones familiares. Por otra parte, en las entrevistas con las exalumnas no solo hablábamos de la escuela sino también de su vida y de la de las personas, lugares e historias de nuestro pueblo.

Por todo ello esta investigación, que partió de un proyecto personal apoyado inmediatamente por nuestro alcalde, se ha ido convirtiendo en un proyecto colectivo que no solo nos está permitiendo recuperar Memoria escolar sino también acercarnos, escuchar y valorar a las personas mayores y el patrimonio inmaterial que poseen, establecer alianzas con sus hijos, observar necesidades y oportunidades, visualizar otros proyectos, tanto culturales como sociales; en definitiva, una ocasión para retomar vínculos, reforzar el sentimiento de comunidad y, en la medida de lo posible, ayudar a proporcionar bienestar.

## La historia escolar conservada en nuestro archivo municipal

La primera parte de la investigación se centró en el archivo municipal. Se inició en los libros de actas de la Junta de Instrucción Pública, más tarde Junta Municipal de Primera Enseñanza, órgano responsable de la vida escolar del municipio. Posteriormente continuó con las Actas de los Plenos.

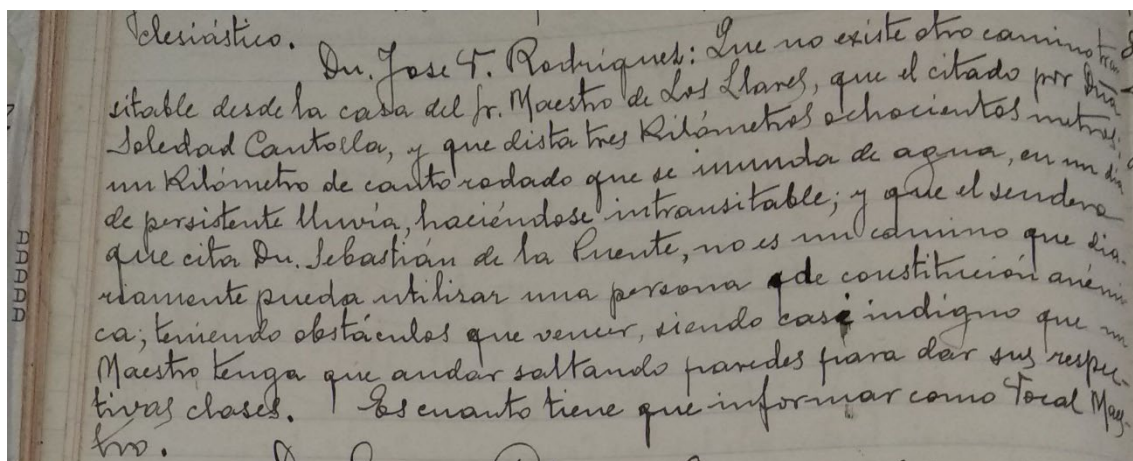
El primer objetivo era conocer *cuándo* y *cómo* había llegado la escuela de niñas al edificio de la actual Cooperativa del Campo. Esa información tardó en aparecer e incluso pasó a un segundo término a lo largo de las primeras jornadas de concentrada lectura: aquellas actas estaban llenas de informaciones interesantes sobre las escuelas de nuestro municipio. Los datos más importantes eran sobre:

- **Las maestras** que tomaban posesión y cesaban, entre ellas ¡doña Cali!, Calimeria Montiel, la primera maestra de nuestra escuela de la Cooperativa y concejala desde 1928 hasta 1931.



- **El estado de sus locales:** El inspector en su visita informa a la Junta de que el local de la escuela de niños “carece de luz, capacidad y ventilación y que si no puede ser sustituido por otro, al menos antes del próximo curso se pongan puertas de cristal para que los niños tengan al menos luz” (diciembre de 1911).
- La solicitud al Estado de la **creación o construcción de nuevas escuelas.**
- **La asistencia de alumnos.** Algunos pueblos del municipio tenían escuela mixta. Otros, solo escuela de niños, por lo que las niñas de estos pueblos tenían que desplazarse hasta la de Arenas. En 1906 asistían a la escuela, además de las de Arenas, niñas de otros 6 pueblos del municipio, con una matrícula de 104 alumnas. De esas asisten 76 a los exámenes finales. El inspector en su visita informa a la Junta: *“Encuentra en general atraso en la enseñanza y asistencia muy irregular a las escuelas, principal causa ocuparles los padres en actividades indebidas. Esta es la principal causa del retraso y desánimo de los maestros en el cumplimiento de sus deberes profesionales”. (...)* *“Se acuerda fijar en 50 céntimos la primera falta de asistencia a la escuela de los niños, o mejor dicho amonestar a sus padres y en la segunda falta imponer los 50 céntimos, fijándolo en los Bandos oportunos”* (febrero de 1924).

- **La ayuda en la búsqueda de alojamiento a los maestros y pago de su alquiler.** En 1921 el inspector recuerda que es “*deber de los ayuntamientos proporcionar casa decente y capaz a todo maestro en el pueblo donde esté enclavada la escuela*”. El siguiente fragmento del acta de la Junta Local de Primera Enseñanza de febrero de 1928 es parte de la respuesta que da uno de los vocales ante la situación que denuncia un maestro:



*Fragmento del acta*

- La fijación de los **días de los exámenes finales** del curso y el nombramiento de la comisión evaluadora formada por los miembros de la Junta que valoraban el nivel de la enseñanza en las diferentes escuelas.
- La organización de la **fiesta escolar de final de curso** y la **fiesta del árbol**. La compra de los premios para los niños que se hubieran destacado en la asistencia y los exámenes.
- **El seguimiento de la enseñanza religiosa** por parte del vocal sacerdote. En noviembre de 1924 el vocal párroco pide recordar, por medio de una circular a los maestros, la obligación que imponen las vigentes disposiciones para enseñar el Catecismo, Historia Sagrada y el Nuevo Testamento.

El propósito de la búsqueda de la que partió la investigación en el Archivo Municipal era conocer cuándo y cómo había llegado la escuela de niñas al edificio de la Cooperativa.

Fue un proceso largo y la información que las actas proporcionaron -que se presenta a continuación- demuestra el poco interés de la administración local en ofrecer un local digno a las escuelas.

El estado de los locales que ocupaban las escuelas, tanto de niños como de niñas, era un tema constantemente tratado en la Junta Local de Primera Enseñanza desde su primera acta en **1906**. En ese curso el maestro y la maestra solicitaban a la Junta un intercambio de los locales de niños y niñas. Dado el alto número de niñas matriculadas (104), se quedaban los niños (49) con el local más pequeño y que estaba en peores condiciones.

En **1908** el inspector apremia para que se busque otro local para los niños o se arregle el que tenían “*para dotarlo de luz*”.

En **1910** no había aún nuevo local ni se habían realizado los arreglos solicitados. La Junta propuso “*desahuciar el local y arrendar uno nuevo*”. Solicitó al Ministerio una subvención para la construcción de un edificio escuela para niños y niñas.

En **1913** llega la orden del Gobernador Civil de buscar un local mejor.

En **1915** la Junta recibe un oficio del Inspector Provincial para que nombre a los vocales que han de “*gestionar la adquisición en arriendo de un local que reúna las condiciones necesarias y que sea cuanto antes*”. La Comisión propone arrendar a la Asociación de Labradores “La Providencia” uno de los salones del edificio social, con un coste de 250 pesetas al año. La Junta y el Pleno aceptan la propuesta de arriendo del local.

Pero no se arrienda el nuevo local hasta abril de **1917**, tras haber sido clausurado el local de la escuela de niños por el presidente provincial “*por no reunir las condiciones higiénicas ni pedagógicas*”, y se decide que sean las niñas las que lo ocupen.

Desde **abril de 1917 el local de la escuela de niñas pasa a estar en el segundo piso de la Asociación de Labradores “La Providencia”, actual edificio de la Cooperativa.**

## Los recuerdos de las exalumnas

Una vez recabados los datos anteriores, se iniciaron las entrevistas individuales con las exalumnas más mayores: 11 personas de entre 80 y 102 años; un grupo de 5 alumnas de 75. Además, familias y amigos de las maestras.

No solo se recogieron sus recuerdos, sino que también se compartió con ellas la información recabada y se buscaron elementos de confirmación de los datos de la investigación previa en el archivo municipal.

A lo largo de muchas horas de conversación, primero en sus casas y luego por teléfono, cuando el COVID nos encerró, las alumnas más mayores fueron entregando sus recuerdos sobre:

- Sus maestras
- La descripción del aula, la casa de la maestra y del teatro de la planta baja
- El material que llevaban
- Cómo se desarrollaba un día de clase
- Los juegos a la hora del recreo
- Algún que otro castigo
- Excursiones

En su relato han sido muy significativos los siguientes aspectos en todos los casos:

- El recuerdo intenso de alguna maestra por la que se habían sentido queridas; a la que habían admirado personal y profesionalmente, de la que evocaban desde cómo vestía a cómo escribía, así como sus datos personales, etc.

- El recuerdo de alguna compañera con la que compartían pupitre y juegos, y de las compañeras mayores a las que la maestra asignaba la tarea de enseñar a las más pequeñas.
- El recuerdo de una poesía, la canción con la que la maestra dirigía la clase de gimnasia, las provincias o los ríos de España, los reyes godos o un pequeño fragmento de un relato histórico, la historia sagrada, etc.
- Los trabajos de costura que hacían por la tarde y algunos de los libros que alguna maestra les leía mientras cosían.
- El recuerdo de la estufa de leña que ocupaba el centro del aula y las abarcas que dejaban en el portal.
- Las escapadas al río para bañarse, la emoción de cruzar el puente o jugar en él e ir a la castañera de excursión.
- El mal día que pasaban cuando el sacerdote venía a preguntarles “*la doctrina*” y el buen recuerdo que les quedó de las mujeres mayores, que les daban catequesis y las preparaban para la primera Comunión. Esas mujeres generalmente pertenecían a familias de la clase alta del pueblo y tenían más formación.
- Algún que otro castigo a la hora de comer.
- Las obras de teatro que se representaban en la planta baja del edificio, espacio que también servía como almacén de paja y piensos, pero del que recuerdan especialmente un gran escenario con un bonito telón. En estas funciones participaban pequeños y adultos y asistía todo el pueblo.

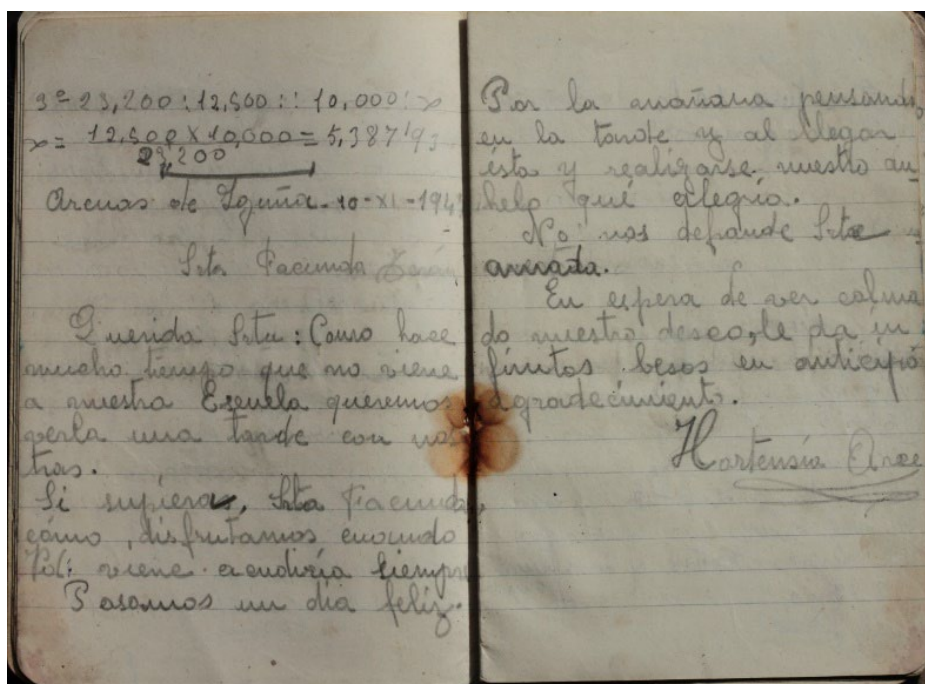
Junto a estos recuerdos las exalumnas también han aportado fotografías y algunos trabajos que guardaban de su época escolar.



*Grupo de la maestra Calimeria Montiel. 1917-1931*



Grupo de la maestra Mercedes Sandoval 1934/35



Página del cuaderno "en sucio" de Hortensia Arce. 1947

También ha sido muy importante la colaboración de las familias y amigos de las maestras. Ha sido especialmente interesante el contacto con la familia de la maestra Calimeria Montiel (Fresno de la Vega, León, 1888). Fue una figura muy importante en la vida política: primera mujer

concejala durante la Dictadura de Primo de Rivera; primera mujer que escribió en el *Diario de León* y asidua en los de nuestra provincia; firme defensora de la escuela rural y del papel de la cultura en la justicia social; finalmente, una figura importante en el movimiento de renovación pedagógica.

El contacto con su familia nos permitió conocer que han conservado su archivo personal. Ese material requeriría una investigación centrada en su figura como mujer y como maestra, por la relevancia de su presencia en diversos ámbitos y por el momento histórico que le tocó vivir.

### **Los expedientes de depuración política. Las maestras que vinieron castigadas**

En relación a las maestras, ha sido interesantísimo poder acceder a los expedientes de depuración política proporcionados por el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares: han permitido conocer el profundo significado de la frase que con frecuencia repetían las exalumnas en las entrevistas: “*esta maestra vino castigada, desterrada*”.

Varias de las maestras de nuestra escuela sufrieron expedientes políticos entre 1937 y 1940. Leerlos ha sido no solo una oportunidad de conocer el terrible impacto que tuvo ese periodo sobre sus vidas profesionales y personales sino también uno de los momentos más conmovedores de la investigación.

La circunstancia de haberlas conocido previamente a través del cariño y la admiración de sus alumnas condicionó especialmente la lectura de los expedientes.

Como ejemplo de este contraste, los siguientes fragmentos sobre la señorita Matilde, maestra que llegó a Arenas en mayo de 1941, trasladada por sanción de la Comisión Depuradora desde su destino como funcionaria propietaria de la plaza en Burriana (Castellón):

*“Mi maestra (...) era joven, era maravillosa, cuando la guerra tenía que comer y daba particularidades, no miraba si eran rojos o amarillos y la denunciaron, **la enviaron castigada a un pueblo y le tocó Arenas, gracias a Dios.** Era muy fina, educación esmeradísima. A todas las que fueron con ella se nos notaba en cómo nos comportábamos con la gente mayor, ella te enseñaba cómo comportarse en clase, te enseñaba de todo. Explicaba muy bien. Era muy maja y la recuerdo con mucho cariño”* (alumna: Hortensia Arce)

En 1940, el cura párroco de Burriana dice de ella en su informe:

*“No conozco a la incautada. (...) De los antecedentes que me han facilitado se desprende que es en lo profesional buena maestra y cumplidora de su deber pero en ideas tira a los rojos...”*.



El expediente instruido a esta maestra por la Comisión Depuradora presenta en su contra los siguientes cargos: *“Incumplimiento de las prácticas religiosas preceptivas, haber pertenecido al sindicato FETE, haberse afiliado al partido Socialista.”* Dicha Comisión propone *“Traslado fuera de la provincia no pudiendo solicitar vacantes en 5 años e inhabilitación para cargos directivos y de confianza en instituciones culturales y de enseñanza”*

### **Una investigación que nos alumbró durante la pandemia y aún inacabada**

Esta investigación, que se inició pocos meses antes de la pandemia y que quedó marcada por ella, no está acabada. Queda aún por recoger el testimonio de las alumnas de las últimas generaciones que asistieron a la escuela y completar los datos de las maestras de la década de 1950.

Pero, además, la investigación en archivos y la consulta de la bibliografía sobre la historia de la escuela en Cantabria ha abierto nuevas vías por las que navegar para comprender y reconstruir la historia de la escuela en nuestro valle: desde las primeras fuentes en el último tercio del XVIII, con los maestros de primeras letras en el censo del Marqués de la Ensenada, o ya en el XIX con el informe sobre las escuelas del inspector José Arce Bodega.

### **Primera difusión, encuentro y homenaje**

El pasado 14 de agosto de 2021, las exalumnas y una de sus maestras, la señorita Angelines, de 94 años, volvieron a entrar juntas, como lo habían hecho cada mañana durante su infancia, en el edificio que acogió su escuela desde 1917 hasta 1963. En las paredes del salón en el que entonces disfrutaban del teatro, encontraron ese día las fotos de sus maestras con sus grupos de alumnas.



*Las participantes en el acto del 14 de agosto de 2021*

Se realizó también la primera difusión de una parte de esta investigación: se presentó el monográfico “**Maestras y alumnas de la escuela de niñas de la Asociación de Labradores La Providencia**”, un cuaderno que llamamos de Memoria, en el que recogemos la historia del local de la escuela y la de sus maestras. El cuaderno está abierto a las nuevas aportaciones de sus exalumnas. Posteriormente, este monográfico se ofreció además a los vecinos del municipio interesados en conocer la historia que cuenta; y actualmente se puede leer en la web de nuestro ayuntamiento. El acto se cerró con un homenaje a la maestra y las exalumnas mayores de 80 años. Además de nuestro alcalde, nos acompañó la consejera de Educación y Formación Profesional, doña Marina Lombó, que con su presencia honró la memoria de nuestras maestras y de las exalumnas presentes y mostró así la importancia de preservar la historia de la escuela de nuestro pueblo.



*La consejera de Educación y Formación Profesional, Marina Lombó, dirigiendo unas palabras a los participantes en el acto del 14 de agosto de 2021*

## Proyectos

Tenemos ya esta primera historia de nuestra escuela.

A corto plazo se seguirá trabajando para recoger los testimonios que faltan y se realizará una exposición que pueda ser visitada por todos los vecinos que quieran recordar o/y conocer la historia de nuestra escuela, que para muchos será la historia de sus madres y abuelas.

Los proyectos a largo plazo tienen el objetivo de recoger de forma permanente este patrimonio mediante un documento escrito en el que se comunique todo lo conseguido en esta investigación y la creación, en el propio local que acogió la escuela, de un pequeño espacio de memoria que impida la desaparición de esta parte tan importante de la historia de nuestro pueblo y que nos recuerde de dónde venimos.

El monográfico *MAESTRAS Y ALUMNAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES "LA PROVIDENCIA" (1917/1963)* se puede encontrar en:

<https://aytoarenasdeiguna.org/wp-content/uploads/2021/10/Cuaderno-escuela.pdf>

